

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL  
 Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES  
 Administrador: Sra. Miriam López H.

Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXXIII

Managua, D. N., Lunes 18 de Junio de 1979

No. 135

## SUMARIO

### PODER LEGISLATIVO

#### CAMARA DEL SENADO

Vigésimo - Tercera Sesión de la Cámara del Senado (continúa) . . . . . Pág. 1857

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

##### Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica . . . . . 1859  
 Renovaciones de Marcas . . . . . 1861  
 Marca de Servicio . . . . . 1863  
 Señal de Propaganda . . . . . 1863  
 Cambios Razón Social . . . . . 1863

### SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios . . . . . 1863  
 Arriendo de Terreno Ejidal . . . . . 1864  
 Índice de "La Gaceta" (continúa) . . . . . 1864  
 Indicador de "La Gaceta" . . . . . 1864

## PODER LEGISLATIVO

### Cámara del Senado

VIGESIMO TERCERA SESION DE LA CAMARA DEL SENADO, correspondiente a las ordinarias del Tercer Período Constitucional del Congreso, celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las once y veinte minutos de la mañana del día viernes veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Presidencia del honorable Senador don Pablo Renner Valle, asistido en la Primera y Segunda Secretaría por los honorables Senadores doctor Constantino Mendieta Rodríguez y don Raúl Arana Montalván, respectivamente.

Concurren, además, los honorables Senadores don Adolfo Altamirano Dfarghe, doctor Eduardo Conrado Vado, don Arturo Cruz Porras, doctor Ernesto Chamorro Pasos, don Humberto Chamorro Chamorro, don Rigoberto García Reyes, don Miguel Gómez Argüello, doctor Ramiro Granera Padilla, doctor Lorenzo Guerrero Gutiérrez, doctor Uriel Herdocia Argüello, don Gabriel Irías Irías, don Camilo López Núñez, doctor Alejandro Martínez Urtecho, general Roberto Martínez Lacayo, don Alfredo Mendieta Gutiérrez, doctor Orlando Montenegro Medrano, don Max Paguaga Irías, general Rigoberto Reyes Arauz, doctor Manuel Sandino Ramírez, doctor Car-

los José Solórzano Rivas, doctor Alceo Tablada Solís, don Napoleón Tapia Pérez, doctor Julio Ycaza Tigerino y doctor J. David Zamora Pastora.

1º—El honorable señor Presidente, Senador Renner Valle, declaró abierta la sesión.

2º—Bajo el punto primero de la Agenda —Lectura de Correspondencia— fue leído oficio N° 27274, fechado el 16 de los corrientes, del honorable señor Ministro de Hacienda y C. P., general Gustavo Montiel, remitiendo treinta y dos ejemplares de la Memoria de ese Ministerio correspondiente al año 1976, para ser distribuidos entre los distinguidos integrantes de esta Cámara.

3º—Continuando con los asuntos consignados en la Orden del Día, seguidamente se leyó y pasó al estudio de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el proyecto de ley recibido de la honorable Cámara de Diputados, por el cual se reforma el Arto. 1º, del Decreto Legislativo N° 615, de 11 de marzo de 1977, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial N° 67 de 21 de marzo del corriente año, mediante el cual se autorizó al Poder Ejecutivo para suscribir en nombre del Estado, un Contrato de Garantía con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), sobre el préstamo que por la cantidad de Veintidós Millones de Dólares (US\$22.000,000.00), concedió el referido Banco a la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF).

El honorable señor Presidente rogó a la Comisión de Hacienda y C. P., emitir su dictamen sobre el anterior proyecto lo antes posible, por haber llegado con carácter de urgencia; y, no encontrándose presente el honorable Senador doctor Edmundo Paguaga Irías, miembro de la Comisión, designó para sustituirlo mientras durara su ausencia, al honorable Senador doctor Carlos José Solórzano Rivas.

4º—Con igual ruego de emitir su dictamen con urgencia por parte de la Presidencia, fue leído y trasladado al estudio de la misma Comisión de Hacienda y Crédito Público, el proyecto de ley tendiente a crear un Fondo dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, en el Ramo de Obras Públicas, que será destinado por el Ministerio de Obras Públicas exclusivamente para la construcción y reparación de caminos de producción; fondo que estará constituido

por el equipo y maquinaria que destine el Ministerio y un capital de trabajo que será obtenido mediante la emisión de Bonos del Estado, hasta por la suma de Doscientos Ochenta Millones de Córdoba..... (C\$280.000,000.00), durante los Ejercicios Fiscales de 1977, a 1980 inclusive.

5º—Se leyó y pasó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el proyecto de ley por el cual se aprueba el desembolso del aporte a la Asociación Internacional de Fomento por la suma de Cuatro Mil Quinientos Cincuenta Dólares US\$4,550.00), de los Estados Unidos de Norteamérica, que deberá aportar Nicaragua en tres (3) cuotas iguales pagaderas el 8 de noviembre de los años 1977, 1978 y 1979, de conformidad con la Resolución N° 102 de la Asamblea de Gobernadores de la referida Asociación Internacional de Fomento, denominado "Aumento de Recursos 5ta. Reposición", adoptada el 26 de junio de 1977.

Al igual que los anteriores proyectos pasados al estudio de la Comisión de Hacienda y C. P., le rogó el honorable señor Presidente emitir un pronto pronunciamiento.

6º—Seguidamente fue concedida la palabra al honorable Senador doctor Orlando Montenegro Medrano, quien en uso de ella, expuso que había estado esperando la oportunidad de que se celebrara Congreso Pleno, pero en vista de que hasta la fecha no se efectuará ninguna reunión de Cámaras Unidas, se veía obligado a presentar ante la honorable Cámara del Senado una denuncia. Se refirió el honorable Senador Montenegro al Acta de la Sexta y última sesión celebrada por el Congreso Nacional al cesar su Segundo Período Constitucional, celebrada el 18 de marzo de 1977, durante la cual habían sido electos los Designados a la Presidencia de la República. Agregó que en el acta referida sus intervenciones habían sido mutiladas, y no respondían fielmente a las palabras por él pronunciadas, lo que en su concepto constituía una grave alteración, ante la cual no podía quedar callado ni dejarla pasar por alto. En aquella oportunidad —continuó diciendo— expresé las razones por las cuales yo me oponía a que fuera electo Designado a la Presidencia el señor Presidente de la Cámara de Diputados, argumentando, entre otras, que sus padres no eran nincaragüenses, y esto es lo único que se consigna exacto. Leyó la parte pertinente del Acta en cuestión, repitiendo que eso era lo único que se consignaba de su intervención, mutilándose el resto, lo cual dijo considero grave y de gran trascendencia, y que pone de manifiesto la falta de idoneidad y condiciones morales de quien ejerce la Presidencia de la Cámara de Diputados, donde no sólo las actas se mutilan si no que se cometen otras anomalías. Recientemente, conversando con el señor Presidente de la República sobre un juicio laboral en el se había cometido un grave error judicial ante el Tribunal Superior del Trabajo, el señor Presidente me di-

jo que por qué no recurra de revisión ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Recordamos en esa oportunidad que cuando se estaba elaborando en la Constituyente la Constitución de la República, se discutió ampliamente que se estableciera que los juicios ed cierta cuantía que se tramitaran en lo Laboral, tuvieran recursos de revisión ante la Corte Supremade Justicia, y así se acordó consignarlo; sin embargo, en la actual Constitución de la República no aparece ese recurso, o sea que también fue mutilada nuestra Carta Magna entonces, lo que como digo, constituye algo muy grave.

Siempre en el uso de la palabra, el honorable Senador doctor Orlando Montenegro Medrano, pasó a referir haber recibido una carta, también dirigida al señor Presidente del Senado, al doctor Luis Manuel Debayle, al Diputado José Debayle Bonilla, al Senador Raúl Arana Montalván, al doctor René Sandino Argüello, al Secretario de la Presidencia don Manuel Centeno Cantillano, al general Gustavo Montiel, al general José R. Somoza y al doctor Roberto Incer Barquero, Presidente del Banco Central; carta fechada en Masaya el 14 de marzo de 1977, y proveniente de vecinos del Municipio de Nindirí, a la cual dio lectura, y que en síntesis decía que: constituían un grupo de ciudadanos tanto liberales —en su mayoría— como conservadores, que se habían estado reuniendo para observar algo que estaba ocurriendo y que juzgaban un inicuo e injusto negocio con los bienes de su Comunidad, como son los ejidos que desde tiempos inmemoriales y para sustentar las necesidades de los pueblos, establecieron los legisladores como patrimonio de los indígenas de las villas pobladas por éstos. Se da el caso —agregaban— que como vamos a relatarlo y pueden ustedes comprobarlo en el Registro Público de la Propiedad de Masaya, que el señor Cornelio Hüeck, valiéndose del poder que nos tiene a todos sometidos a su tiranía, adquiere esos ejidos por centavos y los vende al Banco Central en varios miles de pesos. Si el Banco Central quiere hacer los trabajos de conservación en el volcán Masaya y la piedra quemada, bien pudo pagar ese dinero directamente al dueño de los ejidos, que es este pobre pueblo, con lo cual nos hubiéramos beneficiado muchísimo, pero no al señor Hüeck. Les damos datos y cifras registrales de esta explotación bárbara del pueblo, para que ustedes las comprueben y hagan algo en favor de nosotros. Suscribía "Primera Junta Municipal Progresista de Nindirí", aduciendo que no consideraban los exponentes necesarios firmar, por las represalias que habría, y además porque estimaban que con sólo enviar un delegado al Registro de Masaya sabrían la verdad y podrían poner remedio y comprender la indignación que existe en ese pueblo, transmitiendo la verdad al señor Presidente, quien seguramente ignora todo esto. Adjun-

(Continuará)

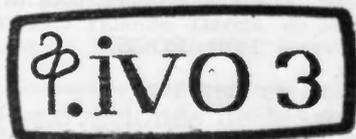
## PODER EJECUTIVO

### Ministerio de Economía, Industria y Comercio

#### SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

#### Marcas de Fábrica

Reg. No. 3668 — R/F 560951 — 14/16 ₡ 90.00  
Centre de Recherche D'Applications Pharmaceutiques "Applipharm", francesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:



Clase 5.  
Presentada: 26 marzo 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3669 — R/F 560951 — 15/16 ₡ 90.00  
Farrah Fawcett, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

Clase 3.  
Presentada: 6 marzo 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3670 — R/F 560951 — 16/16 ₡ 90.00  
Paramount Pictures Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:



Clase 9.  
Presentada: 5 marzo 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3761 — R/F 564512 — Valor ₡ 45.00  
Jack McKeearin Espinosa, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:  
"LA COSTENA"

Clase 5.  
Presentada: 17 mayo 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3579 — R/F 561867 — 9/11 ₡ 45.00  
Kyoel Electronics, Co. Ltd., japonesa, apodera-

do Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:  
"S I L V A N O"

Clase 9.  
Presentada: 3 abril 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3580 — R/F 561867 — 10/11 ₡ 45.00  
Jeffrey, Marti, Inc., estadounidense, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"T O P O L"

Clase 3.  
Presentada: 21 marzo 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3581 — R/F 561867 — 11/11 ₡ 4500  
American Home Products Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"EVADYNE"

Clase 5.  
Presentada: 26 marzo 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3584 — R/F 563810 — 1/8 ₡ 90.00  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"COLOR NEW"

Clase 3.  
Presentada: 10 septiembre 1977.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 septiembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3585 — R/F 563810 — 2/8 ₡ 90.00  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"LAVION"

Clase 3.  
Presentada: 13 octubre 1977.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 octubre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3588 — R/F 563810 — 5/8 ₡ 90.00  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"POPULINO"

Clase 16.  
Presentada: 17 marzo 1979.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3589 — R/F 563810 — 6/8 ₡ 90.00  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"D M A — 6"

Clase 5.

Presentada: 13 octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 octubre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3590 — R/F 563810 — 7/8 ₡ 90.00  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S A, nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"D M A — 4"

Clase 5.

Presentada 13 octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 octubre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3591 — R/F 563810 — 8/8 ₡ 9000  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S A, nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis Alonso López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"T E R I"

Clase 16.

Presentada: 21 junio 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3569 — R/F 527948 — Valor ₡ 90.00  
Embotelladora Nacional Sociedad Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Raúl Barrios, solicita registro marca fábrica:



Clase 32.

Presentada: 17 abril 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3587 — R/F 563810 — 4/8 ₡ 90.00  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"TACOMEX"

Para proteger y distinguir: *Establecimiento para bares, cafeterías y restaurantes*

Presentada: 17 marzo 1979

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial — Managua, 20 abril 1979 — Yolanda García de Montealegre, Registrador — J Argeo Miranda, Srio

3 2

Reg. No. 3625 — R/F 561898 — 16/20 ₡ 45.00  
Tokyo Juki Kogyo Kabushiki Kaisha, japonesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

J U K I"

Clase 7.

Presentada: 27 septiembre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arge oMiranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3624 — R/F 561898 — 15/20 ₡ 45.00  
Lotte Shoji, Co. Ltd., japonesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"L O T T E"

Clase 30.

Presentada: 1 diciembre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3623 — R/F 561898 — 14/20 ₡ 45.00  
General Foods Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"POP ROCKS"

Clase 30.

Presentada: 30 abril 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3622 — R/F 561898 — 13/20 ₡ 45.00  
General Foods Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"SPACE DUST"

Clase 30.

Presentada: 30 abril 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3621 — R/F 561898 — 12/20 ₡ 45.00  
Sansui Electric, Co. Ltd., japonesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"S A N S U I"

Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3626 — R/F 561898 — 17/20 ₡ 45.00  
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"DORBANEX FORTE"

Clase 5.

Presentada: 14 noviembre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3627 — R/F 561898 — 18/20 ₡ 45.00  
General Foods Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"COSMIC CANDY"

Clase 30.

Presentada: 30 abril 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3628 — R/F 561898 — 19/20 ₡ 45.00  
Kortman & Schulte, B. V., holandesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"C A S T E L L A"

Clase 3.

Presentada: 30 abril 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3629 — R/F 561898 — 20/20 ₡ 45.00  
Imperial Chemical Industries Limited, inglesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"A N V I L"

Clase 5.

Presentada: 30 abril 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranna, Secretario.

3 2

### Renovaciones de Marcas

Reg. No. 3599 — R/F 527927 — Valor ₡ 90.00  
Zambon, Societe per Azioni, italiana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 19,043

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3601 — R/F 527929 — Valor ₡ 90.00  
Monsanto Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 9,536

Clase 27.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3602 — R/F 527928 — Valor ₡ 90.00  
Monsanto Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 9,536/A

Clase 22.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3547 — R/F 562204 — 2/14 ₡ 45.00  
Glaxo Laboratories Limited, inglesa, mediante

apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais, solicita renovación marca fábrica:

"CYTACON"

No. 18,998

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3548 — R/F 562204 — 3/14 ₡ 45.00  
Glaxo Laboratories Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais, solicita renovación marca fábrica:

"CRYSTAMYCIN"

No. 18,992

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3603 — R/F 527926 — Valor ₡ 90.00  
Eisai, Co. Ltd., japonesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

# Neuzym

No. 19,173

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3604 — R/F 527498 — Valor ₡ 90.00  
Heublein, Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 9,664

Clase 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3606 — R/F 527499 — Valor ₡ 90.00  
Clarks Overseas Shoes Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

# Clarks

Clase 25.

Presentada: 4 abril 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 2

Reg. No. 3549 — R/F 562204 — 4/14 ₡ 45.00  
Merck, & Co. Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"DUO—DECADRON" No. 19,218  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Srio.

3 2

Reg. No. 3594 — R/F 563134 — 2/6 © 45.00  
Colgate Palmolive Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega, solicita renovación marca fábrica:

"EXPERIENCE" No. 21,066  
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3595 — R/F 563134 — 3/6 © 45.00  
Colgate Palmolive Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega, solicita renovación marca fábrica:

"BIO AJAX" No. 21,071  
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3596 — R/F 563134 — 4/6 © 45.00  
Colgate Palmolive Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega, solicita renovación marca fábrica:

"BIO AJAX" No. 21,072  
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3656 — R/F 560951 — 2/16 © 90.00  
Blue Bell inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 18,579

Clase 25.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 4015 — R/F 565154 — Valor © 45.00  
Societa' Farmaceutici, Italia, italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca:

"GABBRORAL" No. 21,162  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Srio.

3 2

Reg. No. 4016 — R/F 565154 — 9/10 © 45.00  
Societa' Farmaceutici, Italia, italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón Areas, solicita renovación marca:

"GABBRORAL COMPLEX" No. 21,164  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Srio.

3 2

Reg. No. 4017 — R/F 566154 — 10/10 © 45.00  
Societa' Farmaceutici, Italia, italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón Areas, solicita renovación marca fábrica:

"FARLUTAL" No. 9,938  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg No. 3519 — R/F 563021 — 1/15 © 45.00  
American Cyanamid Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca fábrica:

"VARIDASA" No. 19,082  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3520 — R/F 563021 — 2/15 © 45.00  
E. I. Du Pont Neours and Company, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"LANNATE" No. 18,675  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Srio.

3 2

Reg. No 3521 — R/F 563021 — 3/15 © 45.00  
Massey Ferguson Limited, canadiense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais, solicita renovación marca fábrica:

"MASSEY FERGUSON" No. 9,759  
Clase 7.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Srio.

3 2

Reg. No. 3522 — R/F 563021 — 4/15 — © 45.00  
Volkswagenwerk Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca fábrica:

"VOLKSWAGEN" No. 18,703  
Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3523 — R/F 563021 — 5/15 © 45.00  
Volkswagen Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca de fábrica:

"V W" No. 18,702  
Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3524 — R/F 563021 — 6/15 © 45.00  
Behringwerke Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca fábrica:

"TRENIN" No. 19,236  
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3525 — R/F 563021 — 7/15 © 4500  
Chesebrough-Pond's, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca fábrica:

"V" No. 5,892

Clase 3.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3526 — R/F 563021 — 8/15 ₡ 45.00  
Chesebrough-Pond's, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca fábrica:

"VASENOL" No. 19,624

Clase 3.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Srio.

3 2

Reg. No. 3527 — R/F 563021 — 9/15 ₡ 45.00  
Nissan Jidosha Kabushiki Kaisha, japonesa mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca:

"NISSAN" No. 9,792

Clase 12.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3528 — R/F 563021 — 10/15 ₡ 45.00  
Ashe Laboratories Limited, domiciliada Inglaterra, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"KRUSCHEN" No. 19,059

Clase 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3529 — R/F 563021 — 11/15 ₡ 45.00  
Nordmark-Werke, GMBH., alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca fábrica:

"THROMBOPHOB" No. 19,373

Clase 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3530 — R/F 563021 — 12/15 ₡ 45.00  
Miles Laboratories, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera P., solicita renovación marca fábrica:

"NYSTAFORM—HC" No. 19,237

Clase 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Srio.

3 2

Reg. No. 3531 — R/F 563021 — 13/15 ₡ 45.00  
Merck, & Co. Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"PRO—STREP" No. 19,169

Clase 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3532 — R/F 563021 — 14/15 ₡ 45.00  
Glaxo Laboratories Limited, domiciliada, Inglaterra, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"FERSAMAL" No. 18,990

Clase 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3533 — R/F 563021 — 15/15 ₡ 45.00  
Pharmacia Aktiebolag, sueca, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"RHEOMACRODEX" No. 19,128

Clase 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

Reg. No. 3593 — R/F 563134 — 1/6 ₡ 45.00  
Colgate Palmolive Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega, solicita renovación marca fábrica:

"EXPERIENCE" No. 21,067

Clase 3.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

### Marca de Servicio

Reg. No. 3619 — R/F 561898 — 10/20 ₡ 45.00  
CPC, International, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca servicio:

"CATERPLAN"

Clase 42.  
Presentada: 30 abril 1979.  
Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argei Miranda, Srio.

3 2

### Señal de Propaganda

Reg. No. 3586 — R/F 563810 — 3/8 ₡ 90.00  
Químicas Dinant de Centroamérica, S. A. de C. V., hondureña, mediante apoderado Doctor Luis Alonso López Azmitia, solicita registro slogan publicitario:

"AUDAX HACE DE CUALQUIER BALDE UNA LAVADORA AUTOMATICA".

Presentada: 19 abril 1978.  
Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 abril 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio

3 2

### Cambios Razón Social

Reg. No. 3559 — R/F 562204 — 14/14 ₡ 45.00  
Hercules Powder Company, estadounidense, cambió razón social por Hercules Incorporated, estadounidense, titular marcas fábrica:

"TORBIDAN" No. 16,939

"HERBAN" No. 13,149

"TOXAFENO" No. 15,808

"PROLENO" No. 14,974

Clases 1, 5 y 8.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 2

### SECCION JUDICIAL

#### Títulos Supletorios

Reg. No. 4037 — R/F 542319 — Valor ₡ 45.00  
Juan Bautista González, solicita supletorio, doce manzanas, Pueblo Nuevo; Oriente, Sur, Manuel Hurtado; Occidente, Isolina García; Norte, Felcíta Pérez. manzana anexa.

Opónganse.  
Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiuno mayo mil novecientos setentinueve. — Hugo Tercero, Secretario.

3 2

Reg. No. 4038 — R/F 542318 — Valor ₡ 45.00  
Cristóbal Umanzor, solicita supletorio, una manzana, Pueblo Nuevo; Oriente, Narciso Sevilla; Occidente, Simón Umanzor; Norte, Rosalío Osorio; Sur, Francisco Umanzor, manzana y media anexa. Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiuno mayo mil novecientos setentinueve. — Hugo Tercero, Secretario.

3 2

Reg. No. 3480 — R/F 563283 — Valor ₡ 90.00  
Lidia Miriam Rodríguez viuda de Silva, solicita título supletorio, terreno ubicado Tipitapa; linderos: Norte, Mateo Quintanilla; Sur, Felipe Ortiz; Este, resto propiedad; Oeste, Mateo Quintanilla, mide doce varas frente por cuarenta y cuatro varas fondo.

Opónganse.

Dado Juzgado Local Civil, Tipitapa, quince febrero mil novecientos setenta y nueve. — Manuel Alvarado Cuaresma, Juez Local Civil.

3 2

Reg. No. 3539 — R/F 385829 — Valor ₡ 90.00  
Fidel Martínez Juárez, solicita título supletorio, finca cincuenta manzanas en Palo de Arquito, limitada: Norte, Máximo Hernández; Sur, montaña inculta; Este, Sucesión de Félix Pedro Juárez; y Oeste, Entima Ruiz.

Opónganse.

Juzgado Local. San Carlos, cinco abril mil novecientos setentinueve

3 3

Reg. No. 3540 — R/F 532595 — Valor ₡ 90.00  
Alejandra González de Andara, solicita supletorio, solar y casa urbanos, Jalapa, siendo el so-

lar de veinticinco varas en cuadrado, cercado con tablas y la construcción casa ladrillo cuarterón, techo tejas barro, piso ladrillo cemento, midiendo catorce varas largo y por seis ancho; limitada: Oriente, Lucila Aguirre; Norte, José Aguirre; Sur, Elbia Colindres; Occidente, Jesús Rivera.

Opónganse.

Juzgado Local, Jalapa, once mayo, mil novecientos setentinueve. — Coronado López Ortiz, Secretario.

3 3

Reg. No. 3640 — R/F 522929 — Valor ₡ 45.00  
Zoila Contreras, solicita supletorio urbana, doscientos diez metros: Oriente, Ninfa Mayorga; Poniente, Andrés Calderón; Norte, Juana Rueda; Sur, Antonia Toruño.

Opónganse.

Juzgado Local Nagarote, dieciocho mayo mil novecientos setenta y nueve. — Horacio Sánchez, Secretario.

3 3

### Arriendo de Terreno Ejidal

Reg. No. 3864 — R/F 558864 — Valor ₡ 90.00  
Pedro Ruiz Carmona, solicita arriendo terreno ejidal, perteneciente a los ejidos de este municipio, ubicado en la comarca Marañonal de esta jurisdicción, predio rústico, mide como media manzana de extensión; lindante: Oriente, Máxima Picado; Poniente, Juana Ruiz; Norte, Luis Ballestero; Sur, Francisca Velásquez.

Interesados opónganse término legal.

Dado Alcaldía Municipal de Telica, a los diecinueve días de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — Egberto Chévez Flores, Alcalde Municipal de Telica.

3 3

### Indice: Pendiente del Material que se Prepara.

## LA GACETA

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Dirección: Frente Academia Militar, contiguo a  
Imprenta Nacional.

Teléfono: No. 23791

Managua, D. N.

Valor de la Suscripción en:

#### PAPEL PERIODICO

Para la República: Para el Exterior:

Por Semestre: ₡ 100.00

Por Año: ₡ 196.00 Por Año: US\$28.00

Venta de Números Sueltos:

Del día: ₡ 1.00 Retrasado: ₡ 1.00

Por el ejemplar de "La Gaceta" entregado fuera de sus Oficinas, se pagará transporte desde las Oficinas de "La Gaceta" al Palacio de Comunicaciones, más el valor de estampillas correspondientes.

#### LOS ORIGINALES NO SON DEVUELTOS

El cálculo de la tarifa se ha hecho con base en letra de diez puntos y que la pulgada columnar tiene un promedio de treinta y cinco (35) palabras:

Véase Decreto No. 555 de Sept. 22/65, publicado en Gaceta No. 222 de Octubre 1/65 y Decreto No. 8 de Febrero 11/76, publicado en Gaceta No. 42 de Febrero 19 de 1976.

DIAS FERIADOS: Enero 1; Jueves y Viernes Santo; Mayo 1; Julio 14; Septiembre 14 y 15; Octubre 12 y Diciembre 25.

VACACIONES : Sábado de Ramos a Lunes de Pascua, inclusive: Diciembre 24 a Enero 1, inclusive. — Para días compensados, véase Decreto No. 196 de Enero 15/76 en Gaceta No. 31 de Febrero 6/76.

La tarifa de publicaciones es la siguiente:

- a) Por cada página entera . . . . . ₡ 200.00
- b) Por media página . . . . . ₡ 120.00
- Por página y media . . . . . ₡ 320.00
- c) Los excedentes de una y de media página, se liquidarán por cada pulgada columnar o fracción . . . . . ₡ 12.00
- d) Avisos, edictos, carteles y demás documentos de cualquier clase, por pulgada columnar o fracción . . . . . ₡ 15.00
- e) Clisés, por pulgada columnar o fracción . . . . . ₡ 15.00

En las leyendas adicionales se cobrará conforme el Inc. d).

La tarifa de publicaciones antes fijada, se pagará por cada inserción. Todos los pagos por Servicios de Suscripciones y publicaciones en "La Gaceta", deben hacerse por adelantado en las Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales de la República en Recibos Fiscales.